REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.533.301**

PEREZ JIMENEZ
APELLIDOS

PAOLA ANDREA
NOMBRES

Paola Andrea Pérez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

21-MAY-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500113-45157352-F-0052533301-20070321 **05039** 07080A 02 227632565

Acta Individual de Grado

Colegio Técnico "Menorah"

Institución Educativa Distrital

Cra. 19 A Nº 1C - 19 - Teléfono: 246 05 32 - Fax: 246 05 32

Jornada Mañana

Inscripción S.E. : 2233

Dane: 111001 - 26062

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO TÉCNICO "MENORAH"** Institución Educativa Distrital, Institución aprobada, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL CON MODALIDAD EN SECRETARIADO**, según Resoluciones No. 3035 del 5 de Julio de 1994, No. 7457 del 13 de Noviembre de 1998, No. 2584 del 28 de Agosto de 2002; 5658 del 12 de Diciembre de 2006 y No. 4545 del 14 de Noviembre de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL CON MODALIDAD EN SECRETARIADO** a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Paola Andrea Pérez Jiménez

C.C. No. 52.533.301

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 11 de fecha Noviembre 30 de 1996.

Folio No. 51 **DUPLICADO - DECRETO 180 DE 1981**

Firmada y sellada por Luz Amparo Moncada Cárdenas (Rectora) y
Sandra Ximena Dueñas Rojas (Secretaria)

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Mayo de 2017

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 del MEN.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren Registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994

Rectora
Luz Amparo Moncada Cárdenas

Secretaria
Sandra Ximena Dueñas Rojas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

COPIA DE ACTA DE GRADO NÚMERO 9383

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SU SESIÓN DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 ACTA NO. 198 CONSIDERANDO QUE:

PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ

Cédula No. 52533301

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TRABAJADOR(A) SOCIAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SE EXPIDE EL DIPLOMA NÚMERO 77139 CONSIGNADO EN EL REGISTRO NO. 56 DEL LIBRO 2.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES (2003).

Presidencia Secretaría

LA SECRETARÍA DE FACULTAD CERTIFICA QUE EL PRESENTE CONTENIDO ES FIEL COPIA DEL INCLUIDO EN EL ACTA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL (DE LA) INTERESADO(A) EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020).

MARTHA ISABEL CAMARGO GIL
Secretario(a) de Facultad

0925229

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto Reglamentario No. 2833 de 1981

TRABAJADOR (A) SOCIAL
Código: 095765201-R



Registro: 52.533.301
Nombres: Paola Andrea
Apellidos: Pérez Jiménez
Inscripción: 22 de enero de 2004
Vigencia: 25 de agosto 2026

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De uso en todo acto de ejercicio de la profesión de Trabajo Social

5328770957652011933

CALLE 78 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) **PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ** identificado con C.C.: **52533301** ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2020-1792
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	11/03/2020
VALOR	20,988,000
PLAZO	4.00 MESES 17 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	14/03/2020
FECHA DE TERMINACION	31/07/2020
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCION DE NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION O RIESGO DE TRABAJO INFANTIL A TRAVES DE LA ESTRATEGIA MOVIL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.
NUMERO DE CONTRATO	2019-719
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	25/01/2019
VALOR	37,050,000
PLAZO	10.00 MESES
FECHA DE INICIO	04/02/2019
FECHA DE TERMINACION	31/12/2019
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION O RIESGO DE TRABAJO INFANTIL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA MOVIL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.
MODFICIACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2019-1 PLAZO=27 DIAS CALENDARIO VALOR=3334500
NUMERO DE CONTRATO	2018-1270
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	07/01/2018
VALOR	39,567,000
PLAZO	11.00 MESES
FECHA DE INICIO	11/01/2018
FECHA DE TERMINACION	30/12/2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL NIT 899.999.061-9

OBJETO	Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social de la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de conformidad con los Lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2018-1 PLAZO=20 DIAS CALENDARIO VALOR=2398000
NUMERO DE CONTRATO	2017-7896
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
FECHA DE CONTRATO	04/08/2017
VALOR	12,540,000
PLAZO	4.00 MESES
FECHA DE INICIO	09/08/2017
FECHA DE TERMINACION	30/12/2017
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social de la Estrategia Móvil para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil de conformidad con los Lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2017-1 PLAZO=22 DIAS CALENDARIO VALOR=2299000

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 12-jun-2020

BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO
C.C 51.698.679 de Bogotá
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Liliana Alexandra Rodriguez Vera
Liliana Alexandra Rodriguez Vera (12 Jun. 2020 16:23 CDT)

Proyecto: LILIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VERA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL NIT 899.999.061 -9

JUNTA DE ACCION COMUNAL

"URBANIZACION" ALTOS DEL POBLADO
PERSONERIA JURIDICA 1774 DE MAYO 29/86
NIT: 830050201-9

CERTIFICA

Que **PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ** identificado con Cedula de ciudadanía No. 52.533.301 de Bogotá, trabajo con nosotros como **PROFESIONAL SOCIAL**, en el Comedor Comunitario de Altos del Poblado, desde el 27 de Marzo de 2017 al 8 de agosto de 2017 y se retira de manera voluntaria.

Dada a solicitud a los 9 días del mes de Octubre de 2017

Atentamente:

PEDRO MATEUS PINEDA
CC: 9.072.574 De Cartagena
Representante legal Comedor Comunitario Altos del Poblado
Teléfono: 2078412 – 3143220033

PROSEDER

PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO

Nit. 800.205.294 - 1

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO "PROSEDER" NIT: 800.205.294-1, certifica que la profesional PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ, identificada con C.C. No. 52.533.301 de Bogotá, estuvo vinculada a esta entidad, en el cargo de Coordinadora de Inclusión Social del Comedor Comunitario Barranquillita – Localidad de Usme, durante los períodos que se relacionan a continuación:

- 1 de Octubre de 2013 al 19 de Noviembre de 2013 (Por Obra o Labor)
- 26 de Noviembre de 2013 al 16 de Agosto de 2014 (Prestación de Servicios)
- 22 de Agosto de 2014 al 24 de Febrero de 2015 (Prestación de Servicios)
- 25 de Febrero de 2015 al 7 de Junio de 2016 (Prestación de Servicios)
- 8 de Junio de 2016 al 21 de Febrero de 2017 (Prestación de Servicios)

Se expide a solicitud de la interesada a los nueve (9) días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

OSCAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

Fundac
Fundación de Apoyo Comunitario
PERSONERIA JURIDICA No.7930/81
NIT. 860.515.275-1

CERTIFICACION

La Fundación de Apoyo Comunitario FUNDAC con Nit 860515275-1 certifica que la señora **PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52533301 de Bogotá, laboro en nuestra institución desde el 8 de marzo de 2012 hasta el 4 de febrero de 2013, desempeñando el cargo de Trabajadora Social.

La señora es una persona responsable, honorable y cumplidora de su deber.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinte (10) días del mes de agosto de 2.013

Atentamente,

Fundac
NIT. 860.515.275 - 1

LUZ MARINA PACHON DE MAYORGA

Administradora

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
CENTRO SAN CAMILO
NIT.860.013.635-3

SERVICIOS MEDICOS
CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL
COMEDOR COMUNITARIO
ATENCION AL ADULTO MAYOR
SERVICIOS RELIGIOSOS

LA COORDINADORA DE ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS COMEDOR COMUNITARIO JUAN REY

NIT No. 860.013.635-3

HACE CONSTAR:

Que **PAOLA ANDREA PEREZ JIMENEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.533.301, laboró en nuestra institución desde el 2 de enero de 2007 hasta el 31 de enero de 2012, desempeñó el cargo de Trabajadora Social.

Se expide a solicitud de la interesada el 1 día del mes de febrero de 2012.

Cordialmente,

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
CENTRO SAN CAMILO
NIT 860.013.635 - 3

Fabiola Salguero

Sulma C.

E.S.E
Hospital
San Cristóbal

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CRISTÓBAL I NIVEL

NIT: 800216538-0

HACE CONSTAR

Que una vez revisados los archivos que se encuentran en el área de Contratación, se constata que el (la) Señor (a) **PAOLA ANDREA PÉREZ JIMÉNEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **52'533,301 de Bogotá**, presta sus servicios a la Entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de servicios que se relacionan mas adelante, cuyo Objeto es el "**APOYO Y SOPORTE PROFESIONAL EN EL AREA DE TRABAJADOR SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS CONVENIOS UEL",** De acuerdo con la siguiente información.

No Contrato	Valor Contrato	Fecha Suscripción	Plazo
221-2006	$ 16.901.400	13/02/2006	DIEZ (10) MESES Y SEIS (6) DIAS

Los contratos aquí relacionados, no generan relación Jurídico Laboral entre la Entidad y el Contratista, ni el reconocimiento de Prestaciones Sociales, solo la ejecución y prestación de los servicios contratados.

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los (20) días del mes de Diciembre de 2006;

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CUBILLOS GARCIA
Jefe Oficina Juridica
E.S.E Hospital San Cristóbal

Calle 20 Sur No. 8 A - 22 Tel. 3720368 Fax 2783980
Email: gerencia@esesancristobal.gov. co

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

HACE CONSTAR:

Que el señor **PÉREZ JIMENEZ PAOLA ANDREA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.533.301, celebró(a) con la Universidad Nacional de Colombia la(s) orden(es) contractual(es) que se relaciona(n) a continuación:

ODS No. 677
Fecha de Inicio: 10/06/2004
Fecha de Terminación: 27/06/2004

OBJETO GENERAL:

- Evaluación y verificación a los establecimientos educativos privados en convenio con la Secretaria de Educación Distrital -SED- 2003.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Recibir del supervisor el paquete de fichas de verificación en el colegio acordado.
2. Pegar la foto de cada uno de los alumnos beneficiarios del subsidio en la ficha de verificación.
3. Verificar y corregir si es necesario alumno por alumno los datos consignados en la ficha de verificación previamente impresa.
4. Verificar la identidad de cada uno confrontando con el documento de identidad.
5. Diligenciar el cuadro de observaciones en la ficha de verificación donde se reporta la novedad de cada alumno.
6. Hacer firmar la ficha de verificación por cada alumno beneficiario, cuando los alumnos son de preescolar y aun no saben firmar, colocar la huella digital del alumno.
7. Reportar al supervisor las novedades encontradas por alumno.

ODS No. 1442
Fecha de Inicio: 26/10/2005
Fecha de Terminación: 30/11/2005

OBJETO GENERAL:
Auditoría de la matrícula oficial con recursos de la nación del año 2005, reportada al Ministerio de Educación Nacional, en los departamentos de zona norte.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Manejar los conceptos presentados en el presente manual.
2. Seguir las instrucciones del coordinador de la zona.

Unidad Camilo Torres Bloque B4, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Edificio311, piso 2
Teléfono: (57) (1) 3165123 Conmutador: (57) (1) 3165000 ext. 10351
Correo electrónico: ceninvdes_bog@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América

3. Responsabilizarse y velar por el buen estado de los formatos u otros documentos propios de la auditoria y cumplir con su devolución al coordinador de zona.
4. Realizar las visitas de auditoría a las instituciones asignadas por el coordinador de zona, en el plazo estipulado y aplicar los formatos de auditoría.
5. Una vez terminado el proceso de auditoría en los establecimientos educativos, revisar los formatos para entregarlos al coordinador de zona.
6. Hacer las correcciones o verificaciones que el coordinador de zona considere necesarias.
7. Actualizar la información recolectada en la página web diseñada para el efecto.
8. Comunicar inmediatamente al coordinador de zona cualquier dificultad, duda o problema presentado en campo.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada(o) en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2010.

Cordialmente,

JUAN CARLOS ORTEGA B.
Subdirector CID.
Patricia Pinto